

## TERMINOS DE REFERENCIA

**Consultoría: Diseño de línea de base de proyecto Fortalecimiento de la participación política, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental en el norte del Perú, continuación.**

### I. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

CEDEPAS Norte tiene más de 40 años de trabajo por el desarrollo rural en diferentes regiones del país, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

### II. ANTECEDENTES:

El Proyecto "Fortalecimiento de la participación política, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental en el norte del Perú, continuación.", tiene como objetivo que actores sociales del territorio fortalecen la gobernanza y la capacidad de gestión institucional; para enfrentar desafíos socioeconómicos y ambientales, promoviendo la innovación, una vida libre de violencia basada en género y la mitigación y adaptación frente al cambio climático.

Este proyecto cuenta con tres objetivos específicos:

1. Actores de sociedad civil, funcionarios públicos y privados del territorio, han fortalecido su nivel de articulación, y ejercen influencia con estrategias efectivas sobre la implementación de políticas públicas, con énfasis en sectores más vulnerables.

2. La agricultura familiar en la zona del proyecto es fortalecida de manera integral (gestión cooperativa, producción y comercialización, así como enfoques alternativos y agroecológicos).
3. Se ha fortalecido la resiliencia de las comunidades en el área del proyecto frente a los impactos negativos del cambio climático.

Este proyecto representa una apuesta integral por el desarrollo territorial inclusivo, con énfasis en la participación ciudadana, la sostenibilidad económica y ambiental, y la equidad de género como pilares para enfrentar los desafíos actuales.

En ese contexto, se requiere la contratación de un especialista que pueda elaborar la Línea de Base, a fin de contar con insumos que permitan la construcción e implementación del sistema de monitoreo y evaluación del proyecto.

### **III. FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**

#### **FINALIDAD:**

1. Contribuir con insumos para el monitoreo y evaluación del proyecto financiado por Pan Para el Mundo.
2. Rendir cuentas a Pan Para el Mundo y otras instituciones colaboradoras, en relación al punto de partida del proyecto.

#### **SOBRE LA LÍNEA DE BASE Y LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE:**

##### **Objetivo general:**

Contar con información inicial de la situación de la población objetivo de las 4 regiones (Piura, Cajamarca, La Libertad y Lima Región) de intervención del proyecto, que permita medir, evaluar y analizar el impacto de las estrategias y actividades a implementar.

##### **Objetivos específicos:**

El estudio de Línea Basal a los 3 programas del proyecto:

- Actores de sociedad civil, funcionarios públicos y privados del territorio, han fortalecido su nivel de articulación, y ejercen influencia con estrategias efectivas sobre la implementación de políticas públicas, con énfasis en sectores más vulnerables.

- La agricultura familiar en la zona del proyecto es fortalecida de manera integral (gestión cooperativa, producción y comercialización, así como enfoques alternativos y agroecológicos).
- Se ha fortalecido la resiliencia de las comunidades en el área del proyecto frente a los impactos negativos del cambio climático.

#### **IV. DESCRIPCIÓN Y ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR**

##### **4.1. ALCANCE**

El levantamiento de la línea de base se plantea como un estudio descriptivo e interpretativo, basado en técnicas cuantitativas y cualitativas de recojo de información; desde esta perspectiva, se constituirá en un insumo básico de referencia para el proceso de implementación del proyecto.

Para el recojo de información se trabajará con fuentes primarias y secundarias, sugiriendo la siguiente secuencia metodológica:

- Revisión de la consistencia vertical y horizontal del Marco Lógico.
- Operacionalización de los conceptos, variables, indicadores, fuentes de información, método de recojo de información, muestra, instrumento.
- Elaboración de instrumentos de recolección de información y guías de aplicación.
- Validación de instrumentos en campo.
- Aplicación de instrumentos en campo y filtro de calidad.
- Tratamiento estadístico de la información.
- Análisis, interpretación y presentación de resultados.

La información que será levantada por el estudio de línea de base estará referida de manera concreta a los indicadores centrales que se han planteado en el Marco Lógico.

Como el objetivo de la línea de base está orientado al monitoreo, es que se plantea considerar en la matriz de consistencia las hipótesis subyacentes a los objetivos planteados y sus variables independientes y dependientes. Esto permitirá mejorar las herramientas de recojo de información y medición de los indicadores, respondiendo a indicadores que en la fase de diseño pudieran haber pasado desapercibidos.

Considerando la población meta del PEI, se propone trabajar sobre la base de una muestra representativa del ámbito de intervención de las cuatro regiones,

que será complementado con entrevistas a personas que asumen la representación de organizaciones de sociedad civil, gobiernos locales y regionales, juntas de usuarios, entre otros considerada pertinente para levantar información en el proceso de elaboración de línea de base.

Con fines metodológicos y logísticos, las encuestas deben ser aplicadas por el equipo consultor; quienes estarán encargados de coordinar y monitorear la aplicación de estas, así como realizar las entrevistas personalizadas y sistematizar la información.

Para realizar las actividades se estima:

1. Presentación del plan metodológico y herramientas de recojo de información, antes del trabajo de campo.
2. Viaje a cada región del ámbito de intervención (4 regiones), que les permita capacitar en el recojo de información relevante para los indicadores.
3. Una vez culminada la línea de base, será presentada a Dirección del proyecto para su aprobación, de recibir observaciones o sugerencias será absuelto por el equipo consultor.

La persona o equipo responsable del diseño de línea de base, diseñará los lineamientos estratégicos, metodológicos y conceptuales que respondan a los indicadores previstos en el proyecto; debiendo también viajar al ámbito de intervención para entrevistas y conocer el contexto de intervención.

#### 4.2. INDICADORES DE PROYECTO:

Objetivo(s)	Objetivo	Indicador(es)
<b>CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA</b>	1. Actores de sociedad civil, funcionarios públicos y privados del territorio, han fortalecido su nivel de articulación, y ejercen influencia con estrategias efectivas sobre la implementación de	<b>1.1.1.</b> 376 líderes y lideresas (280 mujeres lideresas de organizaciones de mujeres y 96 líderes y lideresas de organizaciones de sociedad civil (54 hombres, 40 mujeres y 2 diversos) participan, proponen, inciden y hacen seguimiento activamente en espacios de concertación y toma de

Objetivo(s)	Objetivo	Indicador(es)
	políticas públicas, con énfasis en sectores más vulnerables.	<p>decisiones, para la defensa de los derechos ciudadanos y la formulación de políticas públicas, con énfasis en el ejercicio de los derechos de las mujeres.</p> <p><b>1.1.2.</b> Los grupos meta del proyecto han desarrollado 8 propuestas de políticas públicas, acuerdos, estrategias y acciones concertadas que contribuyen a mejorar la calidad de vida y defensa de los derechos de la población, con énfasis en las mujeres.</p>
<b>SOSTENIBILIDAD Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR.</b>	<b>2.</b> La agricultura familiar en la zona del proyecto es fortalecida de manera integral (gestión cooperativa, producción y comercialización, así como enfoques alternativos y agroecológicos).	<p><b>1.2.1.</b> 27 organizaciones de productores/as de la pequeña agricultura familiar, con mayores competencias para la gestión empresarial y diversificación productiva, con enfoque de sostenibilidad y de género.</p> <p><b>1.2.2.</b> 1617 unidades productivas de agricultura familiar han adoptado innovaciones tecnológicas con modelos agropecuarios innovadores, alternativos y diversos (por ejemplo: parcelas de asociación de cultivos en banano orgánico, incorporación de técnicas de ganadería y agricultura regenerativa en los cultivos y crianzas).</p> <p><b>1.2.3.</b> 518 productoras y 613 productores que dirigen sus unidades productivas de pequeña agricultura familiar incrementan sus ingresos en un 15% en promedio.</p>

Objetivo(s)	Objetivo	Indicador(es)
<p><b>GESTIÓN INTEGRADA DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES</b></p>	<p><b>3.</b> Se ha fortalecido la resiliencia de las comunidades en el área del proyecto frente a los impactos negativos del cambio climático.</p>	<p><b>1.3.1.</b> 150 hombres y 120 mujeres que lideran unidades productivas de agricultura familiar implementan medidas de adaptación al cambio climático considerando características y demandas específicas diferenciadas por género.</p>
		<p><b>1.3.2.</b> 270 unidades productivas que acceden a información climática mejoran la gestión productiva, e implementan acciones colectivas de gestión ambiental.</p>
		<p><b>1.3.3.</b> 6 espacios de concertación, que han establecido acuerdos de colaboración y proponen políticas, para implementar medidas de mitigación y adaptación ante los impactos del cambio climático.</p>

#### 4.3. POBLACIÓN META

El grupo meta se ubica en el país de Perú, y se distribuye en 4 departamentos y 15 provincias: Cajamarca (Cajamarca, Cajabamba y Hualgayoc), Piura (Piura, Sullana, Paíta, Sechura), La Libertad (Trujillo, Pacasmayo, Chepén, Sánchez Carrión, Otuzco, Julcán), Lima (Barranca, Huaura, Cajatambo).

Grupo Poblacional	Cantidad Aproximada	Descripción / Rol en el Proyecto
<b>Líderes/as sociales</b>	376	Capacitados en participación ciudadana e incidencia en políticas públicas.
<b>Productores/as rurales</b>	1617	Reciben capacitación en agricultura familiar y tecnologías sostenibles.
<b>Productores/as con mejora de ingresos</b>	1132	Se espera que aumenten sus ingresos en al menos un 15%.
<b>Unidades productivas climáticamente adaptadas</b>	270	Implementan medidas de adaptación al cambio climático. Acceden y usan información climática.
<b>Organizaciones productivas</b>	27	Fortalecidas en gestión empresarial y comercialización.
<b>Grupos locales con propuestas de política</b>	8	Elaboran propuestas inclusivas para incidencia política.
<b>Gobiernos locales e instituciones</b>	No especificado	Reciben asesoría técnica y participan en acuerdos interinstitucionales.

#### V. PERFIL DEL CONSULTOR/A

Para realizar esta línea de base se solicitan los servicios de un/a o equipo de profesionales, con experiencia de trabajo de formulación de proyectos y programas, experiencia en estudios de línea de base y trabajo con enfoque de género en el desarrollo rural, contando además con las siguientes preferencias:

- Conocimientos sólidos y experiencia demostrable de por lo menos 10 años en desarrollo territorial rural, con énfasis en el análisis de cadenas productivas, organizaciones de productores/as y el desarrollo sostenible del territorio.

- Conocimientos sólidos sobre dinámicas de mercado y su interrelación con organizaciones de pequeños productores/as.
- Conocimientos sólidos y experiencia demostrable en gestión social del territorio y sus recursos naturales.
- Conocimientos sólidos en gobernabilidad local y promoción de la participación ciudadana.
- Conocimiento profundo de la realidad social y económica tanto en sierra como en costa a nivel nacional y regional.
- Dominio de información del contexto en las dimensiones de interés de CEDEPAS Norte.
- Capacidad de análisis, síntesis y redacción.
- Dominio de métodos y herramientas de evaluación participativa en temas de desarrollo.
- Enfoque de equidad y género con la población objetivo.
- Actitudes de respeto al sistema de valores de las poblaciones objetivo de CEDEPAS Norte.

## VI. CRONOLOGÍA E INFORME

### CRONOLOGÍA Y FASES:

**Duración de la consultoría : 60 días calendario**

CONCEPTO	Sem. 1	Sem. 2	Sem. 3	Sem. 4	Sem. 5	Sem. 6	Sem. 7	Sem. 8
Lectura de información	X							
Diseño de Plan Metodológico Línea de base e instrumentos de recojo de información.	X	X						
Reunión de revisión de plan metodológico y revisión de instrumentos.		X						
Levantamiento de información			X	X	X			
Sistematización de información					X	X	X	
Redacción de informe preliminar							X	
Presentación de Informe Final								X

## RÉGIMEN DE INFORME DE LÍNEA DE BASE:

### Diseño:

El diseño de la línea de base debe ofrecer información de cómo se inició el proyecto “Fortalecimiento de la participación política, la equidad de género y la sostenibilidad ambiental en el norte de Perú” por cada indicador de objetivo. Con matriz de operacionalización de conceptos, variables, indicadores, fuentes de verificación, método de recojo de información, muestra e instrumentos con sus respectivas guías de aplicación validados en campo.

### Informe final:

El informe final de la Línea de Base de preferencia se sugiere con los siguientes puntos:

- Resumen ejecutivo
- Introducción (antecedentes, objeto de estudio y objetivos de LB)
- Contexto y marco de referencia.
- Metodología.
- Matriz de consistencia
- Resultados.
- Interpretación, conclusiones y recomendaciones.
- Anexos.

Este documento será presentado ante la dirección de CEDEPAS Norte. Además de ser presentado como un documento de apoyo para el equipo, conteniendo los datos clave y recomendaciones.

## VII. ENTREGABLES (PRODUCTOS)

DESCRIPCIÓN ENTREGABLE (Producto)	PLAZO DE ENTREGA
Diseño metodológico de línea de base, que incluya matriz de consistencia e instrumentos de recojo de información.	A los 10 días de iniciada la consultoría
Base de datos de encuestas y entrevistas realizadas.	A los 40 días de iniciada la consultoría.
Informe preliminar de línea de base	A los 50 días de iniciada la consultoría.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLE (Producto)	PLAZO DE ENTREGA
Informe final de línea de base	A los 60 días de iniciada la consultoría.

Todos los productos serán materia de aprobación por parte de la dirección de CEDEPAS Norte, por lo que cualquier observación, atinencia o similar que pueda efectuarse sobre el producto y que merezca subsanaciones, aclaraciones o similares por parte del equipo consultor.

### VIII. PLAZO

El plazo para el cumplimiento de la presente consultoría es 60 días, del 13 de octubre al 13 de diciembre del 2025.

### IX. IMPORTE DE LA CONTRATACIÓN Y FORMA DE PAGO

Se deberá presentar una propuesta económica a todo costo, es decir el consultor debe asumir con gastos de traslado, impuestos, levantamiento de información, entre otros.

La forma de pago será como se detalla a continuación:

- 35% a la presentación del Diseño metodológico de la Línea de Base
- 65% a la conformidad del servicio.

Para cualquier pago será necesario la emisión previa del Recibo por Honorarios

### X. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

**a) Nivel de Decisión Política y Coordinación.** - El responsable a nivel de decisión política es la directora general de CEDEPAS Norte y la responsable técnica del proyecto. Asimismo, es quien resuelve cualquier impase que se produzca en el tiempo de la consultoría.

**b) Derecho de Propiedad.** - Los derechos de propiedad de los productos elaborados por el/la Consultor/a y código fuente son propiedad de CEDEPAS Norte respectivamente, así como el derecho a utilizar la

información, a publicarla o comunicarla a terceros total o parcialmente por cualquier medio.

- c) Confidencialidad.** - El/la Consultor(a) no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresamente por CEDEPAS Norte. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

## **XI. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN**

**a) Perspectiva Supervisión:**

Supervisión del cumplimiento de los objetivos de la consultoría: Melissa Donet Paredes y Henry Alfredo García Sarca.

**b) Perspectiva Administrativa:**

Coordinación: Administradora General

## **XII. INFORMACIÓN RELEVANTE**

- o Proyecto
- o Cuadro detallado de población meta
- o Instrumentos de registro de informe por indicadores.

## **XIII. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y CRITERIOS DE VALORACIÓN**

Se requiere la presentación de una propuesta técnica y económica, la cual deberá incluir el CV del personal propuesto para el servicio. La documentación completa deberá ser remitida por vía electrónica al correo [cedepas@cedepas.org.pe](mailto:cedepas@cedepas.org.pe) hasta el 3 de octubre del 2025 6:00p.m. Para garantizar su consideración, es indispensable que el correo electrónico lleve por asunto: "Línea de Base – Proyecto PPM".